

CANDIDATURA



EXPOSICIONES

- Modificación del sistema de elección de jueces, el sistema actual se ha mostrado ineficiente, se modificará el sistema de elección para las pruebas **TOP del Club, Punto Obligatorio y BOY**, serán eliminados del proceso de selección aquellos jueces que anteriormente juzgaran en España en los últimos 4 años.
- Modificación de los Reglamentos del **CAMPEONATO IBÉRICO, BOY, JOY, POY y TOP BULLDOG**.
- Creación del Reglamento **TOP HEALTH**.
- Creación del Reglamento del Nuevo Campeonato Ibérico, en donde se fomente la concurrencia de los Socios y Aficionados Lusos, no limitando este Campeonato a una única prueba.
- Apertura del Club hacia el exterior, la integración en la WBCF, se realizará legalmente en base a los Estatutos del Club.

ZONAS DE INFLUENCIA

Las actividades del Club se realizan sobre todo el Territorio Nacional, la amplia geografía Española hace que la necesidad de dividir el territorio sea necesario para minimizar los costes y aprovechar los recursos del Club, en la actualidad, el anterior sistema de Delegaciones, se ha visto obsoleto, con delegaciones muertas o ineficientes para lograr la realización de actividades previstas inicialmente, por ello, se fraccionará la Península en Zonas de Influencia.

Cada encargado de Zona será el responsable en su área de:

- *La realización de una monográfica territorial.*
- *La realización de una conferencia para aficionados.*
- *La realización de una conferencia de salud y cuidados básicos para aficionados.*

CONTABILIDAD Y FINANZAS

En la actualidad y dada la poca información que se dispone en este sentido, es muy difícil el conocer el estado actual de las cuentas del Club, por ello, con un carácter *semestral*, como máximo, se remitirán vía email a los socios, el listado de ingresos y gastos del Club, así como su situación a fecha, se hará todo lo posible para que una vez finalizado cada Evento que realice el Club sea puesto en conocimiento de los Socios el balance ingresos y gastos del mismo.

La apertura del Club a nuevos socios y patrocinadores podrá ayudar a paliar y mejorar la situación actual y dar cobertura a la realización de los eventos de una manera adecuada.

CANDIDATURA



REFORMA DE LOS ESTATUTOS

- Los estatutos se encuentran Obsoletos y carentes de funcionalidad para la situación actual del Club, con figuras ineficientes creadas en otros tiempos.
- Adaptación del Club a la nueva Ley de Protección de Datos.
- Actualización del Club ante el Ministerio y adaptación del Libro de Actas.
- Adaptación de las funciones del **Consejo Asesor** dotándole de ciertas potestades para su intervención en determinados casos, siempre para velar por la correcta gestión del Club, defensa de sus intereses y de sus asociados.
- **RESPECTO y EDUCACIÓN** son primordiales para retornar la imagen que antaño teníamos como Club y que se ha ido perdiendo con el paso del tiempo.
- Creación de un **CÓDIGO ÉTICO** para TODOS los miembros del CEBI, así como para aquellos que se presenten sus ejemplares a las actividades del Club.

En este código ético, se reflejará la *prohibición que el Presidente del Club pueda exponer a sus ejemplares, así como cualquier miembro de la Junta directiva, si estos han estado en contacto con el Juez designado para el evento*, de la misma manera, se hará especial referencia a las obligaciones y deberes de aquellas personas que se hacen cargo de los jueces en cada evento a realizar no debiendo olvidar que estas son la primera y última impresión que ofrecemos como Club.

APERTURA DEL CLUB

Debemos entender que el Club debe ser un punto de referencia en todo lo concerniente a la raza, por ello, no sólo el criador profesional, ocasional, sino aquella persona que de una manera particular y por el mero hecho de tener un Bulldog, deba y tiene que estar presente y atendido por el CEBI, parejo a la realización de las diferentes monográficas de zona, se realizarán en el seno de las mismas, conferencias básicas de salud y cuidados de sus Bulldogs.

La captación de nuevos socios es otra asignatura pendiente que debe de estudiarse, bien sea con descuentos en la alimentación de nuestro patrocinador, diferentes convenios con clínicas veterinarias de cada zona, etc, los aficionados deberá apreciar la conveniencia de asociarse al Club, se valorará la figura de Simpatizante del Cebi, con una posible cuota más reducida y con unos derechos más determinados, enfocado a aquellos que no quieren acercarse al mundo de las exposiciones, pero si al del Bulldog y poder participar de una manera activa en las actividades del Club.

CANDIDATURA



FORMACIÓN

La apertura del Club a los nuevos socios es imprescindible, tras la llegada de nuevos integrantes a este mundo, hace falta apostar por una formación seria a nivel de los demandantes, por ello, se realizarán dos tipos de conferencias bien diferenciadas, la primera para los noveles y otra de carácter anual para profesionales, en donde tanto criadores, jueces y demás colectivos relacionados con la raza podamos intercambiar las actualidades y necesidades de la misma.

Los cursos de Handling serán impartidos en el mismo formato que las conferencias para los aficionados, parejos a las monográficas de zona.

Se procurará trabajar mano a mano con la RSCE para ayudar de una manera activa en la formación y actualización de los conocimientos teórico-práctico de los jueces Españoles en nuestra raza, apostando de una manera activa por la gran calidad de estos.

COMUNICACIÓN

- Las actuales vías de comunicación del Club están mal gestionadas, la página web debe ser una plataforma básica de comunicación y fuente de información para todos los aficionados, actualizada y con un contenido preciso sobre todas las actividades del Club y de la raza.
- Las redes sociales en la actualidad han dejado atrás, por su dinamismo a las páginas web, la presencia del Club en las mismas debe ser actual y de un contenido constante, siendo la primera imagen del Club cara al exterior, debe ser un manantial de información constante de las actividades, tanto del Club, como de los Socios para con la raza.
- El retorno de nuestro Boletín, por ahora y dado su coste, será de manera digital, en un formato anual, donde podamos volcar todas las actividades del Club y los eventos más importantes del Mundo relacionados con nuestra raza.

SALUD

Una vez más y aunque es una asignatura que tenemos pendiente, consideramos que como Club es imprescindible apostar por ella, el Club pondrá su empeño en la realización del mayor número de pruebas de salud de sus ejemplares.

- Se creará un **CAMPEONATO TOP HEALTH**, en donde se premie a los ejemplares con una periodicidad anual la realización del mayor número de pruebas, teniendo un **RANKING TOP HEALTH**, haciendo entrega de los correspondientes galardones en la fiesta por excelencia del Club (BOY)

CANDIDATURA



MADRID WDS 2020

En el año que se avecina, vamos a disfrutar en nuestro país de una Mundial, como Club, no podemos dejar pasar la oportunidad de ofrecer una nueva imagen del CEBI cara a todos los aficionados que se desplazarán a Madrid para participar en la WDS, por ello, la realización de una Monográfica Especial WDS se hace imprescindible para nuestro Club.

Concedores del esfuerzo económico que implica la realización de una Mundial en concepto de inscripciones, se han estado barajando diferentes formulas para abaratar los costes de inscripción minimizando estos y favoreciendo a los Socios la participación en la misma.

El año 2020 debe dejar situado al CEBI en lo más alto, vamos a ser y seremos el punto de encuentro de los mejores ejemplares a nivel Mundial y el CEBI, va a estar y estará a la altura.



CANDIDATURA



Quisiéramos agradecer a todos los Socios que se vean interesados en este proyecto, su apoyo, sabemos que el desánimo con respecto al Club es muy grande, creemos posible el intentar dar un verdadero cambio, no será fácil, ni muchísimo menos rápido, intentaremos trabajar lo mejor que sepamos y que nos ayudéis a remontar la situación actual.

El Club es de TODOS y cada uno de los SOCIOS, los actuales, los futuros y desde luego, los del pasado a los que tanto debemos, por ello,

HAGAMOS UN CEBI DE TODOS

Nuestra Candidatura es la siguiente:

- Aitor Alonso

Relación Socios/vocal

- Iván Díaz

Formación Aficionados/vocal

- Manuel Espinar

Show manager /vocal

- Pablo Ruíz

Asesoría / vocal

- Marino Talavante

Relaciones RSCE / VOCAL

- Rocío Pérez

Secret. Jurídica, relaciones Institucionales/ Vocal

- Stéphanie Julie Almazán

Relaciones Internacionales/Vocal

- Julián Rodríguez

Tesorero

- Beatriz López

Secretaría

- Javier Davila

Vicepresidente

- José Grana

Presidente